188-20

179

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjsuarezb JOHN ALEXANDER SUAREZ BONILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M1 POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
Fecha y Hora Sistema: 6/06/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	78525	Fecha Registro:	2025-06-06	Unidad / Subunidad ejecutora:			16-01-01-M1 POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:			Nro. Compromiso:	16525
Valor Inicial:	737.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	737.000,00		Saldo x Ordenar:	737.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00		Valor Actual Moneda Original:	0,00		Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	37.616,00	Valor Neto:			699.384,00		Valor IVA:	0,00		Nro. Cdp:	6125
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00		Atributo Contable:	05-NINGUNO		Comprobante Contable:	251383
TERCERO											
Identificacion:	901367662	Razon Social:	BIO JECK SAS							Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	19200007808	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	80325	Tipo:	Compras en General a Personas Declarantes	Identificacion:						Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	FE3339	Tipo:	FACTURA					Fecha:	2025-06-05		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M1 METROPOLITANA DE BOGOTA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	737.000,00	0,00	737.000,00	737.000,00

Objeto:	SERVICIO DE RECOLECCION RESIDUOS PELIGROSOS (MEBOG)

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
M1 METROPOLITANA DE BOGOTA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-30	Generada	737.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	737.000,00	4,000 %	29.480,00	29.480,00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	737.000,00	1,104 %	8.136,00	8.136,00

IJ. JOHN ALEXANDER SUÁREZ BONILLA
RESPONSABLE CENTRAL DE CUENTAS

PRO03. MARIA HERMINDA CRUZ DIAZ
CONTADORA MEBOG

MY. ALEXANDER GARNICA SILVA
JEFE GRUPO FINANCIERO MEBOG

CR. MIGUEL ANDRÉS CAMELO SÁNCHEZ
SUBCOMANDANTE MEBOG

BG. GIOVANNI CRISTANCHO ZAMBRANO
COMANDANTE MEBOG (E)

Revisado: ADS-12 Lili Seneth Hernández Avila - Auxiliar Contable

Bf. 13-06-2025
OP. 191937725

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHycarrilc YISENIA CARRILLO CABRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M1 POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
Fecha y Hora Sistema: 2025-06-13-8:13 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	191937725	Fecha Registro:	2025-06-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M1 POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	78525	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-06-13	Código de Referencia:	04500057300191937725	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	737.000,00	Valor Deducciones:	37.616,00	Valor Neto:	699.384,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	737.000,00	Valor Deducciones	37.616,00	Valor Neto	699.384,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901367662	Razón Social:	BIO JECK SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	19200007808	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	FE3339	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-06-11

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M1 METROPOLITANA DE BOGOTA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	737.000,00	0,00	737.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL PERSONAS DECLARANTES	800197268	DIAN DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	29.480,00	29.480,00	
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	1,104 %	8.136,00	8.136,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
M1 - METROPOLITANA DE BOGOTA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-30	737.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 1 de 1	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL No. GS-2025-324738- MEBOG del 05 JUNIO 2025

Grado: Intendente Jefe

Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta: JOHN ALEXANDER SUAREZ BONILLA

Cargo del funcionario: Responsable de Central de Cuentas

TURNO N° 179

No. SISCO:	561124	No. REGISTRO QUIPU	No Aplica
No. CONTRATO:	10-7-10002-25	FECHA DE RECIBIDO :	6-jun-25
VALOR PAGO:	737.000,00	NUMERO DE RADICADO SIIF:	80325
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	**No aplica**	CONTRATISTA:	BIO JECK S.A.S.
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	**FE 3339**	NIT DEL CONTRATISTA:	901.367.662-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO x
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO x
	SI ____	NO x

ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICARIO DEL PAGO) ____ **CUENTA BANCARIA:** **No Aplica**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) **RP Numero: 16525**

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) (11 Folios)	x
6. FACTURA ORIGINAL:	x
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: ____	x
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: 4200369867	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): No Aplica	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	x
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	x
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	No Aplica
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	No Aplica
13. CERTIFICACION BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESION DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	No Aplica
	No Aplica

OP. 78525

OBSERVACIONES : Anexos;

01 facturas (originales)

FIRMA

Subintendente DANIEL ORLANDO VARON MANCERA
Responsable Estudio Previos Policía Metropolitana de Bogotá

SI X NO

ESTE CAPÍTULO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: ____ FIRMA: ____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO.

SI____ NO____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: ____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: ____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: ____

GS-2025-324738-MEBOG

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTA
PLANEACION MEBOG

turno 179

COMAN-PLANE - 20.1

Bogotá D.C., 05 de junio de 2025

CP 80325

Señor capitán
ERWIN AUGUSTO MUÑOZ PEDRAZA
Jefe Grupo Contratos
Avenida la esmeralda No. 22-68
Bogotá D.C.

#4200369867

Asunto: envío documentación tramite de pago de la ejecución contrato 10-7-10002-25.

Respetuosamente me permito enviar a mi capitán, la documentación requerida para el pago establecido en el contrato 10-7-10002-25, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTOPUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA, GRUPOS Y ESPECIALIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ", por parte de la empresa BIO JECK S.A.S NIT: **901367662-1**, Para el presente mes de mayo se prestó el servicio de recolección en las instalaciones de policía relacionadas más adelante, así:

- Estación de Policía Engativá, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Suba, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Chapinero, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Tunjuelito, se realizó la recolección de 2 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Usme, se realizó la recolección de 2 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Mártires, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Usaquén, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Teusaquillo, se realizó la recolección de 1 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Barrios Unidos, se realizó la recolección de 12 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía San Cristóbal, se realizó la recolección de 1 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Kennedy, se realizó la recolección de 1 kg de residuos Peligrosos.

- Estación de Policía Antonio Nariño, se realizó la recolección de 9 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Candelaria, se realizó la recolección de 3 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Rafael Uribe, se realizó la recolección de 9 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Fuerte Norte, se realizó la recolección de 5 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía carabinero E26, se realizó la recolección de 3 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Villa Nidia, se realizó la recolección de 1 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía E24, se realizó la recolección de 5 kg de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Puente Aranda, se realizó la recolección de 1 kg de residuos Peligrosos.

por un valor total de $ **737.000,00**

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Domingo Jose Mendoza Moreno
Grado: Subintendente
Cargo: Gestor De Planeacion
Cédula: 1140823902
Dependencia: Planeacion Mebog
Unidad: Metropolitana De Bogota
Correo: domingo.mendoza2077@correo.policia.gov.co
5/06/2025 6:26:39 p. m.

Anexo: si

Avenida la esmeralda No. 22-68
Teléfono: 312809900
mebog.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Ciudad y fecha:	**Bogotá D.C., 05 de junio de 2025**
Unidad:	**POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA**
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	**X**
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	**10-7-10002-25.**
Constancia de recibido No.	**001**
Contratista:	**BIO JECK S.A.S**
NIT del contratista:	**NIT: 901367662-1**
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTOPUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA, GRUPOS Y ESPECIALIDADES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.**
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	**CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00),** moneda legal colombiana, incluidos impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de ley.

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicio recibido	Valor ASIGNADO	Total
MEBOG	10	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos	$4.000.000,00	$4.000.000,00

Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución de la presente aceptación de oferta, será de 278 días calendario contados a partir de la fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato.

Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	Las recolecciones se realizarán en cada una de las estaciones, puestos de policía y grupos especiales, teniendo en cuenta las solicitudes del supervisor, así:

ITEM	UNIDAD	DIRECCION CATASTRAL
1	COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA Y LABORATORIOS SIJIN	AVENIDA ESMERALDA CALLE 22-68B
2	ESTACION DE POLICIA USAQUEN	CALLE 165 # 8A-43
3	ESTACIÓN DE POLICÍA CHAPINERO	CARRERA 1 # 57-00
4	ESTACIÓN DE POLICÍA SANTA FE	CARRERA 1 #. 18A-90
5	ESTACIÓN DE POLICÍA SAN CRISTOBAL	AVENIDA 1 DE MAYO CALLE 20 # 1-40 ESTE
6	ESTACION DE POLICIA USME	AVENIDA USME CALLE 71 SUR 96ª-97 SUR
7	ESTACIÓN DE POLICÍA TUNJUELITO	TRANSVERSAL 33 #48C-21 SUR
8	ESTACIÓN DE POLICÍA BOSA	CALLE 65 J SUR # 77 N-23
9	ESTACIÓN DE POLICÍA KENNEDY	CALLE 41 D SUR #-78N-05
10	ESTACIÓN DE POLICÍA FONTIBON	CARRERA 98 # 16B - 50
11	ESTACIÓN DE POLICÍA ENGATIVA	CARRERA 78 A #-70-54
12	ESTACIÓN DE POLICÍA SUBA	CARRERA 92 #- 146-49
13	ESTACIÓN DE POLICÍA BARRIOS UNIDOS	CALLE 72 # 62-81
14	ESTACIÓN DE POLICÍA TEUSAQUILLO	CARRERA 13 #- 39-86
15	ESTACIÓN DE POLICÍA MARTIRES	CARRERA 24 # 12-32
16	ESTACIÓN DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO	CARRERA 24 # 18-90 SUR
17	ESTACIÓN DE POLICÍA PUENTE ARANDA	CARRERA 34 #3B-70
18	ESTACIÓN DE POLICÍA CANDELARIA	CARRERA 7 #. 4 - 12
19	ESTACIÓN DE POLICÍA RAFAEL URIBE URIBE	CALLE 27 SUR # 24C-51
20	ESTACIÓN DE POLICÍA CIUDAD BOLIVAR	DIAGONAL 70 SUR # 54-14
21	ESTACIÓN DE POLICÍA GRUPO FUERZA DISPONIBLE E-24	AV CARACAS # 06-51
22	GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS CANINOS PARQUE NACIONAL E – 26	AVENIDA CIRCUNVALAR # 26 – 00
23	SECCIONAL DE TRANSITO Y TRASPORTE	CARRERA 36 #. 11-62
24	FUERTE VILLA NIDIA	LA SERRANIA (PREVIO RURAL) DIAGONAL 160ª # 2 – 12 BARRANCAS ORIENTAL
25	GRUPO CARABINEROS FUERTE SUR	DIAGONAL 68 H SUR 69 -01
26	GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS CANINOS FUERTE NORTE.	TRANSVERSAL 126 # 134 – 88

Para el presente mes de mayo se prestó el servicio de recolección en las instalaciones de policía relacionadas más adelante, así:

- Estación de Policía Engativá, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Suba, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Chapinero, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Tunjuelito, se realizó la recolección de 2 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Usme, se realizó la recolección de 2 kilo gramo de residuos Peligrosos.
- Estación de Policía Mártires, se realizó la recolección de 1 kilo gramo

	de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Usaquén, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Teusaquillo, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Barrios Unidos, se realizó la recolección de 12 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía San Cristóbal, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Kennedy, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Antonio Nariño, se realizó la recolección de 9 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Candelaria, se realizó la recolección de 3 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Rafael Uribe, se realizó la recolección de 9 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Fuerte Norte, se realizó la recolección de 5 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía carabinero E26, se realizó la recolección de 3 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Villa Nidia, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Fuerza Disponible E24, se realizó la recolección de 5 kilo gramo de residuos Peligrosos. • Estación de Policía Puente Aranda, se realizó la recolección de 1 kilo gramo de residuos Peligrosos.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__ NO **X**	No presento ninguna novedad.
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente **DOMINGO JOSE MENDOZA MORENO**- Responsable de Sistema de Gestión Ambiental MEBOG
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 1/05/2025 Al: 5/6/2025

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	

Unidad	Rec	Descripcion del bien o servicios	Valor recibido	Valor facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor total a pagar
MEBOG	10	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos	$ 737.000,00	$ 737.000,00	N/A	$ 737.000,00

Acta de recepción de bienes	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 3339	05/06/2025	$737.000,00	N/A	$737.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$737.000,00	N/A	$737.000,00

Registro presupuestal	Fecha	Valor
16525	28 de febrero de 2025	$ 4.000.000,00

Descripción de factura:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Engativá	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Suba	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Chapinero	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos					
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Tunjuelito	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	2	$1.200,00	$35.000,00	$ 37.400,00	$ 37.400,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 37.400,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía usme	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	2	$1.200,00	$35.000,00	$ 37.400,00	$ 37.400,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 37.400,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Mártires	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Usaquén	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Teusaquillo	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Barrios Unidos	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	12	$1.200,00	$35.000,00	$ 49.400,00	$ 49.400,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 49.400,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía San Cristóbal	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Kennedy,	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Antonio Nariño	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	9	$1.200,00	$35.000,00	$ 45.800,00	$ 45.800,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 45.800,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Candelaria	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	3	$1.200,00	$35.000,00	$ 38.600,00	$ 38.600,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 38.600,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Rafael Uribe	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	9	$1.200,00	$35.000,00	$ 45.800,00	$ 45.800,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 45.800,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Fuerte Norte	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	5	$1.200,00	$35.000,00	$ 41.000,00	$ 41.000,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 41.000,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía carabinero E26	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	3	$1.200,00	$35.000,00	$ 38.600,00	$ 38.600,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 38.600,00

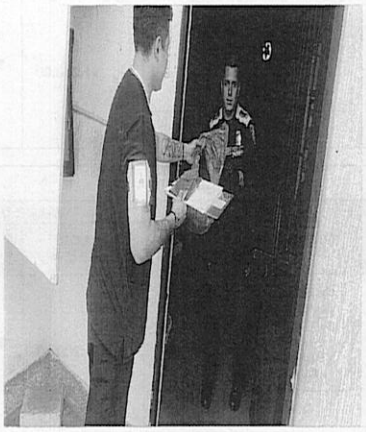
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Villa Nidia	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

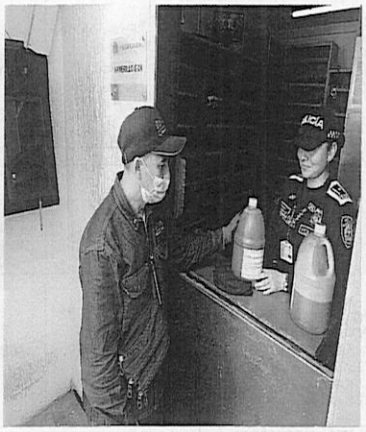
RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Fuerza Disponible E24	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	5	$1.200,00	$35.000,00	$ 41.000,00	$ 41.000,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 41.000,00

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CAN	VALOR UNITARIO ESTIMADO			VALOR TOTAL ESTIMADO
					VALOR KILOGRAMO	VALOR FLETE	VALOR TOTAL KG + TRANSPORTE	
02-02-02-008-005 SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOSANITARIOS, CORTO PUNZANTES, QUÍMICOS Y SIMILARES DE RESIDUOS	Estación de Policía Puente Aranda	MEBOG	Disposición final de residuos bio-sanitarios, corto punzantes, y similares por kilogramos	1	$1.200,00	$35.000,00	$ 36.200,00	$ 36.200,00
			Químicos	0				
VALOR TOTAL ESTIMADO								$ 36.200,00

Registro fotográfico de la actividad;







Especificaciones técnicas

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	El servicio requerido deberá incluir los procedimientos de Recolección, Pesaje, Transporte, Tratamiento (Incineración y/o Desactivación de Alta Eficiencia) y Disposición Final de los residuos generados en las Estaciones de Policía y Grupos Especiales de la Policía Metropolitana de Bogotá.	SI		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
2	En el momento de la recolección el funcionario de la empresa recolectora deberá pesar los residuos siempre en presencia de un funcionario de cada una de las Estaciones de Policía y Grupos Especiales de la Policía Metropolitana de Bogotá, para lo cual la empresa deberá expedir un Manifiesto de recolección que certifique dicha recolección, este documento deberá ser firmada por quien hace entrega de los residuos.	SI		Presenta manifiesto de custodia de los residuos

3	Como manifiesto de recolección, transporte y tratamiento la empresa deberá diligenciar el formulario RHPS el cual debe contener la información sobre la cantidad de residuos, en peso y unidades que recolecta, incluyendo la hora de recolección.	**SI**		Presenta manifiesto de custodia de los residuos
4	Como constancia del tratamiento realizado a los residuos, la empresa deberá diligenciar la respectiva Acta de Incineración y/o desactivación donde se indique: tipo de residuo, peso, día, hora de incineración, máxima temperatura alcanzada, nombre de la persona quien realiza la labor, número del lote en el cual realizó este proceso y el valor de las variables de monitoreo exigidas.	**SI**		Presenta manifiesto de custodia de los residuos
5	Los formularios RHPS y las Actas de incineración se deberán diligenciar por cada una de las fechas de recolección en cada uno de las Estaciones de Policía y Grupos Especiales de la Policía Metropolitana de Bogotá.	**SI**		Presenta manifiesto de custodia de los residuos
6	Las empresas que realicen la recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos peligrosos biosanitarios y Similares, deben contar con las respectivas licencias ambientales vigentes otorgadas por el Ente de Control Ambiental según lo establecido en el DECRETO 2041 DE 2014 y el Decreto 1076 de 2015 Capitulo 3 Licencias Ambientales Sección 1 Disposiciones Generales. Por lo que deberá adjuntar copia de la licencia ambiental (con permiso implícito de emisiones atmosféricas), y deberá mantenerla vigente durante el periodo de ejecución del contrato.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
7	En caso de no contar con la autorización ambiental (Licencia Ambiental) para el tratamiento y la Disposición final de los residuos, el Oferente deberá adjuntar las licencias ambientales de quien realizará estas últimas etapas de la gestión.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
8	La empresa debe suministrar el transporte de los Residuos peligrosos biosanitarios y Similares, desde las 26 Estaciones de Policía y Grupos Especiales de la Policía Metropolitana de Bogotá, en vehículos que cumplan con los requisitos de seguridad y señalización descrita en el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares conforme a lo establecido en el Decreto 1609 de 2002.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

9	Los procedimientos de Recolección, Transporte, Incineración y/ Desactivación y Disposición Final deben ser realizados con los equipos necesarios y elementos de protección personal adecuados (mascarilla, peto, guantes, gafas, gorro, entre otros) y por personal idóneo capacitado en el manejo de residuos hospitalarios y similares.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
10	Una vez se dé inicio al contrato, el contratista deberá presentar de manera mensual, las actas de tratamiento de cada una las Estaciones de Policía y Grupos Especiales de la Policía Metropolitana de Bogotá donde se prestó el servicio.	**SI**		Presenta manifiesto de custodia de los residuos
11	La empresa deberá entregar las actas de incineración y de disposición final cada 60 días calendario.	**SI**		Presenta manifiesto de custodia de los residuos
12	La empresa deberá entregar el manifiesto de transporte donde establece las cantidades de residuo recogido por tipo de residuo, así mismo deberá diligenciar el formulario RHPS el cual debe contener la información sobre la cantidad de residuos, en peso y unidades que recolecta, incluyendo la hora de recolección.	**SI**		Presenta manifiesto de custodia de los residuos
13	EL Oferente deberá presentar el Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial o Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "Moderadamente Aceptable" (puntaje entre el 60% y 85 %) y el respectivo plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial o Autoevaluación del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
14	La empresa deberá contar con las características específicas en cuanto a actividades, tiempo, metodología, personal profesional, productos, para la recolección de residuos peligrosos.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	**EXPERIENCIA PROPONENTE:** Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto de la presente invitación, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados cuya suma sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso expresados en salarios mínimos para la época de su celebración (2,81 SMLMV), con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones expedidas por la entidad contratante, o acta de liquidación u otro documento donde conste la experiencia. Por otro lado, como criterio diferencial para Mipyme en el sistema de compras públicas, establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), la entidad exigirá para las ofertas presentadas por las Mipyme para el presente proceso de mínima cuantía, un número determinados de contratos celebrados y ejecutados para la acreditación de la experiencia, cuya suma sea igual o mayor al setenta y cinco por ciento (75%) del presupuesto asignado al presente proceso expresados en salarios mínimos legales mensuales vigentes (2,11 SMLMV) para la época de su celebración, el documento podrá ser expedido por empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo cinco (05) certificaciones por la entidad contratante, o acta de liquidación u otro documento donde conste la experiencia como requisito habilitante. **Nota**: como regla general el certificado deberá contener:	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

	- Nombre o razón social del contratista. - Objeto del contrato. - Fecha de iniciación contrato. - Fecha de terminación del contrato. - Valor del contrato, el cual deberá expresarse en SMMLV, teniendo en cuenta su valor para la época de celebración del contrato. (De no expresarse bajo este parámetro la Policía Metropolitana De Bogotá hará la conversión). - Nombre de quien la expide. - Contactos para verificación de la información. - Expedido por el contratante. - Manifestación clara y explícita que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. Los contratos cuya certificación y/o documentos soportes conforme a lo solicitado, no permitan verificar la información requerida, no serán tenidos en cuenta.			
2	**CALIDAD Y GARANTÍA DEL SERVICIO:** El Proponente deberá **certificar** y garantizar la calidad del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos. **Nota**: anexar **certificación** debidamente firmada.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
3	**CAPACIDAD OPERATIVA:** de acuerdo a la experiencia **s*e debe certificar por escrito*** que cuenta con capacidad operativa y administrativa (se entiende como capacidad operativa y administrativa el conjunto de elementos que interactúan de forma continua en un proceso de Producción, Importación, Distribución y Comercialización, de los Elementos para Satisfacer el Servicio Objeto del Presente Proceso), que le permita coordinar la satisfacción y la entrega del servicio a contratar, los cuales se reflejan al contar con una empresa totalmente constituida, que cuente con una infraestructura para satisfacer el objeto contractual, de amplia trayectoria y experiencia en el sector, además debe manifestar la capacidad logística, como; personal, medios de protección, transporte y maquinaria, para el cumplimiento del objeto contractual.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

	Nota: el oferente asume toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Metropolitana de Bogotá no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.			
4	**COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS:** El oferente y/o futuro contratista deberá asumir los costos directos e indirectos que se deriven de la ejecución de la aceptación de oferta. **Nota:** para este ítem el oferente o su representante legal deberán presentar **certificado** en documento firmado acreditando su cumplimiento.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
5	**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD:** en virtud del presente proceso, el futuro contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del presente Contrato, y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio o bien a adquirir y sea revelada información marcada como confidencial. **Nota**: para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante legal deberán presentar formulario que se anexa en el presente estudio previo, ***debidamente diligenciado y firmado***, con el fin de acreditar el cumplimiento de este requisito.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
6	**CALIDAD DEL SERVICIO:** el oferente **deberá presentar certificación por escrito** firmada por el representante legal de la firma o empresa, donde garantice la calidad, puntualidad y efectividad en la prestación del servicio.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
7	**PRECIOS:** el oferente deberá ***certificar por escrito*** que mantendrá fijos los precios durante la vigencia de la aceptación de la oferta, por lo tanto, los precios pactados en la aceptación de la oferta no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la

	elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.			etapa precontractual.
8	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:** El oferente debe acreditar por escrito el cumplimiento del compromiso anticorrupción **Nota**: para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante legal deberán presentar formulario que se anexa en el presente estudio previo, ***debidamente diligenciado y firmado***, con el fin de acreditar el cumplimiento de este requisito.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
9	**CUMPLIMIENTO SGSST:** el oferente debe acreditar por escrito el cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos según el Decreto 1072 del 2015 ministerio de trabajo Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo específicamente los artículos 2.2.4.6.1 al 2.2.4.6.28 conforme lo estipulado en el decreto 052 del 2017, Resolución 0312 de 2019. **NOTA:** Para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante legal deberá presentar **FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** diligenciado de la invitación, acreditando el cumplimiento de este requisito.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
10	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico (control de plagas, limpieza y desinfección), planes de contingencia de los riesgos asociados a las actividades del servicio que presta, manejo de sustancias químicas como son las siguientes: Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen, tanto en las instalaciones, en el trayecto a la planta y en la planta donde realicen el tratamiento. Así como asumirá cualquier	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

	infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehículos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para la Policía Metropolitana de Bogotá.			
11	El oferente (futuro contratista), durante la ejecución del contrato, debe garantizar no ser incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido. Nota: El comité evaluador técnico realizará la consulta en la página web http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, con el fin de verificar que al oferente no le registren infracciones y/o sanciones vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 415 de 2010.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.
12	En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, El oferente (futuro contratista), deberá dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, libro 2. Régimen reglamentario del sector trabajo parte 2. Reglamentaciones título 4. Riesgos laborales, capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 *"Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"*.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

13	**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES:** El futuro contratista se deberá comprometer a acatar las disposiciones ambientales existentes en el ordenamiento jurídico colombiano y las regulaciones que para el efecto adopte la Policía Nacional. **NOTA**: Para el cumplimiento de este ítem, el oferente o su representante legal deberán diligenciar el formulario compromiso sistema de gestión ambiental para el cumplimiento de este requisito.	**SI**		El contratista presenta documentos que certifican lo solicitado en la etapa precontractual.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La Policía Metropolitana de Bogotá, en cumplimiento a la política ambiental, objetivos y metas establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental de la Policía Nacional, se identificó en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos (PGIRSP) los residuos peligrosos generados en las diferentes instalaciones policiales que conforman la Policía Metropolitana de Bogotá, para disminuir a la contaminación ambiental y contribuir con un ambiente sano en el marco de los derechos colectivos señalados en el artículo 79 de la constitución política de Colombia, atendiendo las obligaciones establecidas en el decreto 4741 de 2005 "por el cual se reglamentó parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos" y decreto 1076 del 26 mayo del 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, generados en el marco de la gestión integral", de igual forma se identificó que los RESPEL generados son los siguientes cortopunzantes, residuos biológicos, textil contaminado con aceite o solventes entre otros que requieren una disposición final adecuada por un gestor autorizado por la secretaria distrital de ambiente, de igual forma en las diferentes visitas realizadas por la secretaria de ambiente y la secretaria de salud donde inspeccionan la disposición final que por parte de los generadores le dan a estos residuos peligrosos, donde nos pueden emitir conceptos desfavorables por el incumplimiento que se puede generar si no se garantiza una adecuada disposición final.

Las diferentes instalaciones policiales dentro sus actividades diarias son generadoras de residuos peligrosos como son: los armarillos al momento de realizar limpieza periódica al armamento se utilizan trapos o elementos que se contaminan con solventes, aceites e hidrocarburos, mantenimiento de tranpa de grasas, así mismo, las peluquerías que en el desarrollo de su actividad generan residuos cortopunzantes, biológicos, de igual forma, las luminarias que se generan en el mantenimiento a las instalaciones policiales, los empaques de medicamentos y medicamentos vencidos que se generan en los fuertes de carabineros, los empaques y residuos químicos y biológicos que generan las unidades del laboratorio de criminalística de la SIJIN, por último, el grupo de las tecnologías y las telecomunicaciones generan residuos como pilas de radio, a estos residuos que se identificaron se le deben dar una disposición adecuada y especial ya que son considerador residuos peligrosos y especiales.

Subintendente **DOMINGO JOSE MENDOZA MORENO**
Supervisor del contrato **10-7-10002-25.**

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764091260880

(415)7707212489984(8020) 001876409126088 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901367662	1				

11. Razón social

BIO JECK SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	BIO JECK SAS CL 33 16 36	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	3,001	4,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764091260880

(415)7707212489984(8020) 001876409126088 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 3 6 7 6 6 2	1				

11. Razón social
BIO JECK SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 33 16 36

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el articulo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2025-03-31 / 10:34:55 AM

Fecha Acuse de Recibo

- Firmado -

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SIERRA BELTRAN NANCY LILIANA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 39726318 1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización BIO JECK SAS

997. Fecha formalización 2025-03-31 10:34:55

AUTORIZADO

Bio Jeck

Innovación en soluciones.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 3339

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091260880 que habilita desde FE 3001 hasta FE 4000. Vence 2027-03-31

BIOJECK SAS

Nit 901367662

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4922 11.04 X 1000

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA		
NIT	800140603 3		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
Avenida Esmeralda calle 22 68		Bogota D.C.	3166926993

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA Recolecciones Mes Mayo 2025

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
05/06/2025	05/07/2025	NANCY LILIANA SIERRA BELTRAN	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
2	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
3	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
4	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	37.400	0%	0	37.400
5	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	37.400	0%	0	37.400
6	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
7	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
8	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
9	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	49.400	0%	0	49.400
10	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
11	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200
12	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	45.800	0%	0	45.800
13	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	38.600	0%	0	38.600
14	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	45.800	0%	0	45.800
15	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	41.000	0%	0	41.000
16	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	38.600	0%	0	38.600
17	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200

Total líneas o ítems: 19

SUBTOTAL	737.000
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	737.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	737.000

Valor en Letras

SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

Por favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia 19200007808 a nombre de BIOJECK SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/06/2025 11:56:56

CLL 33 # 16 - 36 Teléfono 3208874851 Bogota D.C.
Correo Electrónico biojeck.bogota@gmail.com

CUFE: 11fca6e6343c6d7c30cd542d1ab30fc9e2398ed343bd0ef242a70835836c4a744f413817feb0c2897a9ef3070f0edc28 --Expedición: 05/06/2025 05:16 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Bio Jeck
Innovación en soluciones.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 3339

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764091260880 que habilita desde FE 3001 hasta FE 4000. Vence 2027-03-31

BIOJECK SAS

Nit 901367662

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4922 11.04 X 1000

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA
NIT	800140603 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Avenida Esmeralda calle 22 68	Bogota D.C.	3166926993

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA Recolecciones Mes Mayo 2025

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
05/06/2025	05/07/2025	NANCY LILIANA SIERRA BELTRAN	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
18	Serv6	PLAN EMPRESARIAL	1	Und.	41.000	0%	0	41.000
19	Serv4	PLAN BIMENSUAL	1	Und.	36.200	0%	0	36.200

Total líneas o ítems: 19

SUBTOTAL	**737.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**737.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**737.000**

Valor en Letras

SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

Por favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia 19200007808 a nombre de BIOJECK SAS

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/06/2025 11:56:56

CLL 33 # 16 - 36 Teléfono 3208874851 Bogota D.C.
Correo Electrónico biojeck.bogota@gmail.com

CUFE: 11fca6e6343c6d7c30cd542d1ab30fc9e2398ed343bd0ef242a70835836c4a744f413817feb0c2897a9ef3070f0edc28 --Expedición: 05/06/2025 05:16 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 0 2 C 6 9 7 0 0 3 F 7 F 2 6 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA CALDERON TAMAYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52514958 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 216124-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

216124-T



SANDRA MILENA
CALDERON TAMAYO
C.C. 52514958
RESOLUCION INSCRIPCION 263 **FECHA 06/05/2016**
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 228302

219240

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.514.958

CALDERON TAMAYO

APELLIDOS

SANDRA MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-OCT-1979

BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-NOV-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-1500150-00205945-F-0052514958-20091223 0019291157G 1 5020164630

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Por medio de la presente, yo, **JORGE ENRIQUE CAMACHO GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.872.631 de Bogotá D.C., en mi calidad de Representante Legal de **BIO JECK SAS,** con NIT 901367662, certifico que la empresa ha realizado de manera oportuna y completa los pagos correspondientes a los aportes de seguridad social de sus empleados, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Se firma documento a los 05 de Junio de 2025

Atentamente,

JORGE ENRIQUE CAMACHO GUERRERO
C.C 79.872.631 de Bogotá D.C
Representante Legal BIO JECK S.A.S



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **79.872.631**

CAMACHO GUERRERO

APELLIDOS

JORGE ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-ENE-1975**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-ENE-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

A-1500150-00849452-M-0079872631-20160916 0051241428A 2 1404027544

Certificación
Bancaria

27 de noviembre de 2024

Señores:

A QUIEN INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **BIOJECK SAS** identificado con NIT No **901367662** denominada **BIOJECK SAS** a la fecha 26/11/2024, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NUMERO DE SUCURSAL
AHORROS	192-000078-08	2024/09/24	ACTIVA	LA SOLEDAD BOGOTA	192

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Lizeth Andrea Quiñones Gaona
Jefe de centro
Centro de Servicios Especializados Pyme

- **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Bancolombia

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901367662	1	BIO JECK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 33 # 16 - 36 of 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9024574	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1496038336	9486305687	Y	2025/05/15	2025/05/21	BANCOLOMBIA	6	$513,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$511,800	$2,100	$0	$513,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$511,800	$2,100	$0	$513,900
TOTAL				5	$511,800	$2,100	$0	$513,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901367662	1	BIO JECK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 33 # 16 - 36 of 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9024574	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1496038336	9486305687	Y	2025/05/15	2025/05/21	BANCOLOMBIA	6	$513,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COLSUBSIDIO (5 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,351,650	$511,800		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (5 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,351,650	$511,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,351,650	$511,800		$0	$0
1	CC	80115636	AGUILERA EDGAR	0	$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	27	$1,281,150	$89,200	0	$0	$0
2	CC	1019129849	CAMACHO JUAN	0	$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,800,000	$125,300	0	$0	$0
3	CC	1018488598	MARTINEZ ANGEL	0	$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
4	CC	94526941	NARANJO FERMAN	0	$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
5	CC	80819656	TORRES DAVID	0	$0	$0	0		$0	$0	0		$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(5)**				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$7,351,650	$511,800		$0	$0

2025/05/20 06:56 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901367662	1	BIO JECK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 33 # 16 - 36 of 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9024574	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1496233888	9486306721	E	2025/05/15	2025/05/21	BANCOLOMBIA	6	$2,221,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,243,400	$4,900	$0	$1,248,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$1,800	$0	$457,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$787,800	$3,100	$0	$790,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$357,700	$1,500	$0	$359,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$357,700	$1,500	$0	$359,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$300,400	$1,200	$0	$301,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$300,400	$1,200	$0	$301,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$311,000	$1,400	$0	$312,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$114,000	$500	$0	$114,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$57,000	$300	$0	$57,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$140,000	$600	$0	$140,600
TOTAL				4	$2,212,500	$9,000	$0	$2,221,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901367662	1	BIO JECK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	Calle 33 # 16 - 36 of 205	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9024574	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1496233888	9486306721	E	2025/05/15	2025/05/21	BANCOLOMBIA	6	$2,221,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: COLSUBSIDIO (4 Afiliados)						$7,770,500	$1,243,400			$7,770,500	$311,000			$7,507,000	$300,400			$7,770,500	$357,700		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000	$15,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$2,847,000	$455,600			$2,847,000	$114,000			$2,583,500	$103,400			$2,847,000	$15,000		$0	$0
1	CC	1032796059	CAÑAS SERGIO	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
2	CC	1019068733	DIAZ KATHERINE	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)						$4,923,500	$787,800			$4,923,500	$197,000			$4,923,500	$197,000			$4,923,500	$342,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$4,923,500	$787,800			$4,923,500	$197,000			$4,923,500	$197,000			$4,923,500	$342,700		$0	$0
3	CC	79872631	CAMACHO JORGE	230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0
4	CC	79891926	SOSA JESUS	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(4)**					$7,770,500	$1,243,400			$7,770,500	$311,000			$7,507,000	$300,400			$7,770,500	$357,700		$0	$0

2025/05/20 08:15 PM